Juezas y Jueces
para la Democracia

ACTA REUNIÓN ST DE CANARIAS DE JJpD

El día 6 de febrero de 2026, a las 13:30 h, se celebró la reunión de la Sección Territorial de Juezas y Jueces Para la Democracia de Canarias, mediante convocatoria presencial y telemática.

Asistieron personalmente Arcadio Díaz Tejera, Pedro Herrera Puentes, Carmen Simón Rodríguez, Sagrario Tovar de la Fe, Alberto López, Carla Vallejo, Margarita Fons, Virginia Agea y Juan Gallego. Asistieron telemáticamente Gloria Poyatos y Rafael Morlanes.

Orden del día que se había informado previamente de la reunión:

1.- Análisis y valoración de la puesta en marcha de los Tribunales de Instancia y toma de conocimiento de las necesidades de cada partido judicial.

2.- Formulación de propuestas para su planteamiento y debate en el próximo Comité Permanente que se celebrará en Valencia los días 12 y 13 de febrero de 2026.
3.- Renovación de la Coordinación de la Sección Territorial.
4.- Ruegos y preguntas.

1.- Análisis y valoración de la puesta en marcha de los Tribunales de Instancia y toma de conocimiento de las necesidades de cada partido judicial.
Tras el debate surgido en la Sección Territorial, se valoró positivamente la decisión política de implantación del nuevo modelo de Tribunales de Instancia si bien se echó en falta un papel más activo del CGPJ en su implantación y una mayor participación de la Carrera Judicial en el concreto diseño del modelo.

2.- Formulación de propuestas para su planteamiento y debate en el próximo Comité Permanente que se celebrará en Valencia los días 12 y 13 de febrero de 2026.
En este ámbito, se presentó por la compañera Gloria Poyatos una propuesta relativa a los criterios de concesión de la licencia por riesgo durante la lactancia natural.
Igualmente, la compañera Carla Vallejo formuló otra propuesta para su debate en el Comité Permanente relativa al cumplimiento de los directrices en el uso del lenguaje inclusivo.

Las propuestas se acompañan al presente acta y recibieron el apoyo de la Sección Territorial.

3.- Renovación de la Coordinación de la Sección Territorial.
Se acordó que la Coordinación de la Sección Territorial, tras la celebración del Comité Permanente, quedará vacante a resultas de que una nueva compañera o compañero asuma la función.

4.- Ruegos y preguntas.

La reunión concluyó deseando a nuestro querido compañero Arcadio Díaz Tejera lo mejor por su reciente y merecida jubilación.

Con lo que se da por finalizada la reunión.